Foro por el Derecho a la Educación

ceaal
consejo de educación popular de américa latina y el caribe

Colectivo Paraguay

COMUNICADO A LA OPINIÓN PÚBLICA Y ORGANIZACIONES SOCIALES NACIONALES E INTERNACIONALES

Desde el **Foro por el Derecho a la Educación y el Consejo de Educación Popular de América Latina y el Caribe – CEAAL, Colectivo Paraguay**, deseamos manifestarnos en relación a los acontecimientos que se vienen dando en torno al proceso de Reforma de la Universidad Nacional de Asunción – UNA, cuanto sigue:

REPUDIAMOS la Orden de Detención a 4 estudiantes universitarios: Amalia Ríos, Fernando Krug, Herbert Segovia y Paola Pusineri, emitida por la Fiscalía de la Unidad Penal N° 7 de San Lorenzo, a cargo de la Fiscal Viviana Patricia Riveros, ya que a pesar que dicha orden fue levantada, este procedimiento judicial constituye actualmente la forma de amedrentar las luchas sociales en Paraguay, demostrando así que solo se ha cambiado de estrategia y que sigue imperando de hecho una dictadura.

RECHAZAMOS como ciudadanos y ciudadanas y miembros de organizaciones sociales, las prebendas y manipulaciones que se ponen en práctica por parte de los sectores de poder político y económico en el proceso de llevar adelante una Reforma Universitaria, el que se viene desarrollando desde hace un año en nuestro país, con todas sus contradicciones y limitaciones por parte de los sectores involucrados, ya que constituye una experiencia nueva para nuestro país.

ENTENDEMOS que la definición de un modelo educativo universitario, no constituye una lucha aislada, sino que es parte de un amplio debate socio cultural político y económico y que precisa de una amplia participación de todos los sectores sociales que luchan por una patria nueva.

INSTAMOS por tanto, a los sectores educativos de la Universidad y a las diversas organizaciones sociales que verdaderamente deseamos una transformación educativa, a participar y debatir profundamente, la sociedad en la que queremos vivir y el modelo de educación que queremos, el cual contribuya a la construcción de una sociedad justa, solidaria y soberana.

“Sería en verdad una actitud ingenua esperar que las clases dominantes desarrollases una forma de educación que permitiese a las clases dominadas percibir las injusticias sociales en forma crítica! Paulo Freire

Asunción, 15 de setiembre del 2016